

Oficio Nro. MEF-VGF-2020-009-OF

Quito, D.M., 15 de junio de 2020

Asunto: Informes técnicos.

Señora Doctora
Johana Pesántez Benítez
Secretaría General Jurídica
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, adjunto a la presente encontrará los siguientes informes técnicos:

1. INFORME TÉCNICO No. 020- SCM-MEF-2020, de 15 de junio de 2020, elaborado por la señora Gabriela Fernández, DIRECTORA DE COYUNTURAS ECONÓMICAS y el señor Bolívar Sotomayor DIRECTOR DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA dirigido al señor Daniel Falconí Heredia SUBSECRETARIO DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA, con Asunto: Actualización del escenario de cuenta corriente y de impactos en el sector real para el año 2020.
2. Oficio No. MEF-SFP-2020-0098, de 15 de junio de 2020, elaborado por el Economista Juan Hidalgo Andrade, SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, dirigido al Economista Fabián Aníbal Carillo Jaramillo VICEMINISTRO DE FINANZAS, en donde se remite el total de financiamiento contratado en el año 2020.
3. INFORME TÉCNICO No. MEF-SPF-DNPF-2020-046, de 15 de junio de 2020, elaborado por el Economista Oswaldo Sáenz, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA FISCAL y la Economista María Augusta Vallejo B., DIRECTORA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN FISCAL dirigido al Economista Fabián Aníbal Carillo Jaramillo VICEMINISTRO DE FINANZAS, con Asunto: Actualización de la programación año 2020, acorde coyuntura actual.

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

Mgs. Fabián Anibal Carrillo Jaramillo
VICEMINISTRO DE FINANZAS

Anexo:

- INFORME TÉCNICO No. 020- SCM-MEF-2020



- Oficio No. MEF-SFP-2020-0098
- INFORME TÉCNICO No. MEF-SPF-DNPF-2020-046

